

La iniciativa privada zuliana: Motor del empresariado azucarero nacional (1910-1936)

The private initiative in Zulia state: Engine of the national sugar business (1910-1936)

Marisol Rodríguez Arrieta* y Nilda Bermúdez Briñez**

Recibido: 11-08-07 / Aceptado: 31-10-07. Códigos JEL: N56, N91

Resumen

Un grupo de actores sociales zulianos desempeñó un rol fundamental en el proceso de la industria azucarera nacional. Esta alianza estratégica de hombres y mujeres de distinta procedencia sentó las bases para el impulso de un proyecto azucarero de mediano y largo alcance que diversificó la economía venezolana en el siglo pasado. La iniciativa privada zuliana decidió organizarse para fundar al sur del Lago de Maracaibo, en el otrora distrito Sucre del estado Zulia, las compañías anónimas *Unión Agrícola* (1909), *Central Azucarero del Zulia* (1912) y *Central Azucarero Gran Vía* (1917) con capital criollo. Pero en el año 1913 emerge un nuevo colectivo social vinculado con capital extranjero para establecer a *Venezuela Sugar Company* que luego será conocida como Central Venezuela, la cual desplazó el negocio de las primeras compañías para catapultarse como la corporación mayor productora de azúcar en el país. El Central Venezuela, bajo la rectoría de la familia París, fue abriendo camino en el mercado azucarero nacional y se convirtió a su vez en un confiable y seguro abastecedor del mercado internacional. El colectivo París lideró al empresariado naciente que impulsó el negocio azucarero para extender su radio de acción en distintas esferas de la economía y la política del país. Su influencia en la sociedad zuliana, andina y caraqueña le facilitó la concentración de las tierras necesarias para la explotación agrícola y en particular de la caña de azúcar, lo cual le dio mayor capacidad de desenvolvimiento y maniobra en las distintas instancias del poder. El comercio de la caña y sus derivados acicateó la dinámica económica con la profundización del proceso de industrialización del azúcar que se convirtió en la génesis del empresariado azucarero nacional.

Palabras clave: Capitales privados, empresariado azucarero y *Central Venezuela*.

* Universidad del Zulia, Centro de Estudios Históricos. E-mail: marisorr24@gmail.com

** Universidad del Zulia, Centro de Estudios Históricos. E-mail: icdnbb@cantv.net

Abstract

A group of Zulian social actors performed a fundamental role in the national sugar industry process. This strategic alliance of men and women of different origin settled down the basis for the sugar project impulse in a medium and long run that diversified the Venezuelan economy in the last century. The private initiative in Zulia decided to be organized to establish at the Lake of Maracaibo south, in the once Sucre district, the *Agricultural Union* (1909), *Central Sugar of Zulia* (1912) and *Central Sugar Gran Vía* (1917) corporations, with native capital. But, in 1913, emerges a new social collective linked with foreign capital to establish *Venezuela Sugar Company* that later will be known as *Central Venezuela*, which displaced the business of the first companies to be catapulted as the most important producer corporation of sugar in the country. *Central Venezuela*, under command of the *Paris* family, was breaking through in the national sugar market and at the same time became a loyal and safety supplier of the international market. *Paris* collective headed the rising industry that prompted the sugar business to extend its action in different spheres of the country economy and politics. Its influence in Zulia, Andean and Caracas societies facilitated the concentration of the necessary lands for the agricultural exploitation, particularly of the sugar cane, which gave them greater capacity of development and manoeuvre in different corridors of power. The cane commerce and its derived components stimulated the economic dynamics with the deepening of the sugar industrialization process that became genesis of the national sugar business.

Key words: Private capital, sugar business y *Central Venezuela*.

1. Introducción

La iniciativa del colectivo social zuliano sentó un precedente en la industria nacional con el desarrollo del proyecto azucarero, promovido por las compañías anónimas fundadas con capitales criollos privados, en su mayoría, y estadounidenses, en menor cuantía, que facilitaron la instalación de las centrales en el distrito Sucre.

La bonanza y el desarrollo de la región histórica del Lago de Maracaibo coincidieron con la inmigración alemana motivada por el negocio del café que terminó por definir a la ciudad-puerto de Maracaibo como centro financiero y mercantil que consolidó el circuito agro exportador marabino. La expansión económica visualizada a finales del siglo XIX, en el gobierno de Guzmán Blanco, contribuyó a conformar un grupo social con capital suficiente para invertir en un rubro con alta demanda mundial por el desarrollo industrial de los países capitalistas. Unido a otros factores, esta situación creó las condiciones para el surgimiento de las corporaciones de origen mercantil que transformaron las prácticas

consuetudinarias del agricultor y del comerciante zuliano que dieron origen al empresariado azucarero nacional.

Este proceso histórico no se explica sin tomar en cuenta la participación y afianzamiento de la propiedad corporativa en la organización de la producción cañera. La dinámica sucrense impuso una nueva concepción en el negocio azucarero y propició la vinculación del agricultor y el comerciante con otros actores sociales de distintas localidades y regiones del país. Es así cómo los militares, intelectuales y políticos se incorporaron a las operaciones financieras de la industria cañera. Las compañías anónimas *Unión Agrícola de Maracaibo* (1909), *Central Azucarero del Zulia* (1912), *The Venezuela Sugar Company* o *Central Venezuela* (1913) y *Central Azucarero Gran Vía* (1920) edificaron la industria moderna del azúcar en el estado Zulia y en el país.

La *Unión Agrícola de Maracaibo* se constituyó en pionera del establecimiento de los centrales azucareras. En la compañía concurren únicamente capitales locales zulianos, al igual que en la fase inicial del *Central Azucarero del Zulia*. A éste último se incorporó posteriormente una masa monetaria foránea para erigirse como el primer central azucarero de Venezuela. Otra de las corporaciones denominada *Central Azucarero Gran Vía* financiada con capital criollo fue absorbida por la compañía anónima *Central Venezuela*. Las tres primeras corporaciones azucareras mencionadas tuvieron una permanencia corta comparada con el *Central Venezuela* formado con capitales nacionales y extranjeros en la época de la expansión de las inversiones norteamericanas, dentro de lo que sería el capitalismo monopolista en Venezuela. Los empresarios foráneos buscaron asociarse con los capitales nacionales para explotar determinados rubros y controlar el mercado que garantizara la rentabilidad de los negocios y la multiplicación de la inversión.

Este panorama refleja la singular estrategia para la penetración del capital extranjero en la industria azucarera y la expansión del sistema capitalista en Venezuela. La entrada de esos capitales permitió la consolidación del *Central Venezuela* que se constituiría en la corporación de mayor producción azucarera del país, hasta mediados del siglo veinte, cuando fue superada por los centrales azucareros de los estados Lara y Yaracuy, promovidos por el plan azucarero nacional.

El desarrollo tecnológico, el crecimiento económico y las condiciones sociales concurrentes en las tradicionales unidades agrícolas requirieron de mayores recursos para adecuarlas con la expansión de los escenarios de producción cañera y permitir la *centralización* de la explotación de la caña para su procesamiento en los centrales azucareros.

La práctica orientada a asimilar las innovaciones tecnológicas en el ámbito azucarero consistió en incorporar nuevos procedimientos y mecanismos de producción en las centrales que contaban con la infraestructura adecuada para garantizar el procesamiento de la caña y sus derivados. A los trapiches, molinos mecánicos y los tachos al vacío, utilizados desde finales del siglo XIX,¹ se añadieron evaporadoras, defecadoras, calentadores de guarapo, filtro-prensas, centrífugas, maquinarias interconectadas y sistemas de tuberías que coadyuvaron al desarrollo continuo de la producción, en cuyo proceso la intervención humana se circunscribió a la operación de las máquinas y al control del flujo productivo.²

La dinámica de los centrales azucareros no sólo demandó la incorporación de nueva tecnología y equipos modernos para la industrialización del azúcar y la calidad de los productos destinados al mercado, sino obligó al agricultor y comerciante a agrupar esfuerzos con miras a ejecutar el proyecto azucarero zuliano y hallar alternativas para alcanzar sus objetivos. El esfuerzo mancomunado del agricultor y del comerciante se evidenció con la creación de las corporaciones azucareras que se convirtieron en instrumentos fundamentales para la fundación de los centrales génesis de un empresariado que dirigió con éxito el negocio azucarero. El nuevo actor social surgido de la industria sacarosa se perfeccionó inicialmente en el juego de la oferta y la demanda para después incursionar en empresas tipo monopolio.

El empresariado naciente tuvo libertad de asociación y autonomía para alentar la modernización del sector azucarero e incorporó su experiencia como productor agrícola y comerciante para la industrialización y el negocio de la caña y sus derivados mediante la explotación de la mano de obra nativa e inmigrante en las centrales. El proyecto azucarero era el aval para la obtención de créditos en diversas fuentes de financiamiento que facilitaron la expansión de la industria. Las inversiones

del empresariado azucarero robustecerían el desarrollo de la economía productora e integraron financieramente el mercado regional con el gobierno central.

En el marco de la construcción del Estado nacional, el alcance del proyecto azucarero zuliano estimuló el funcionamiento de las redes de poder económico y político para avanzar en la consolidación del estado Zulia. La participación de Juan Vicente Gómez como accionista en el negocio azucarero y el respaldo del gobierno nacional echarían las bases para acelerar la industrialización del azúcar y reafirmar el liderazgo de la región zuliana en este proceso histórico.

2. Los capitales azucareros

Entre 1909 a 1912 la iniciativa de un colectivo social modificó la estructura agraria zuliana. La asociación de hombres y mujeres zulianos, de distinta procedencia, integrados en una red, fue esencial para la transformación de la producción y el comercio de la caña y sus derivados, y se creó de este modo una estructura socio-económica que facilitó el proceso de industrialización del azúcar por primera vez en Venezuela e incorporó sus productos al mercado nacional e internacional.

La alianza criolla se materializó cuando los actores sociales decidieron organizarse para fundar las compañías anónimas *Unión Agrícola* (1909) y *Central Azucarero del Zulia* (1912), domiciliadas en Maracaibo. *Unión Agrícola*³ se constituyó en la primera compañía papelonera que procedió a ensayar una nueva forma de organización a la cual se sumaron hacendados, comerciantes, militares, políticos e intelectuales de la época, para maximizar sus ganancias con la producción de papelón o panela, las mieles y el aguardiente en las unidades agrícolas que operaban con trapiche de tracción animal, hidráulico o a vapor.

La compañía *Unión Agrícola de Maracaibo* mantuvo contacto con los accionistas y sus asambleas se orientaban a captar nuevos socios para incrementar el capital social y multiplicar la inversión. En las reuniones se informaba sobre el balance de las corporaciones y se evaluaba el estilo gerencial de la administración de turno; también se debatía en torno

de las restricciones que afectaban el progreso del negocio y el comercio papelonero.

Esta corporación azucarera enviaba sus productos a Maracaibo para ser distribuidos en Curazao, Europa y las distintas regiones de Venezuela. El colectivo social dirigente realizó una rigurosa vigilancia a los accionistas de la compañía, productores de los derivados de caña, con el propósito de que éstos cumplieran con la cuota establecida, prevista en los estatutos de la firma que comprometió a los socios a riesgo de perder sus privilegios e incluso las labores agrícolas.

El éxito de la compañía y el respaldo del presidente de Venezuela, Juan Vicente Gómez, indujo a los miembros de la corporación a promover el primer central azucarero del país denominado *Central Azucarero del Zulia*. El movimiento del comercio papelonero “alcanzó sus niveles más altos en los años de la primera posguerra, sufriendo una brusca caída de 87 por ciento en 1921-1922. Tras una ligera mejoría, se inició a partir de 1924 una tendencia decreciente que prosiguió hasta finales de la década”,⁴ fecha cuando posiblemente dejó de funcionar la compañía *Unión Agrícola de Maracaibo* en el estado Zulia.

El proceso de industrialización del azúcar en el estado Zulia, particularmente en el distrito Sucre, se explica por la presencia de las compañías anónimas azucareras en este enclave del sur del Lago de Maracaibo, donde sus promotores sentaron las bases para desarrollar un proyecto de largo alcance que se diferenció de la experiencia de otros espacios azucareros como Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, entre otros.

El colectivo social de la corporación azucarera conformó una red económica desplegada de sur a norte y de oeste a norte del estado Zulia, en la que confluyeron personalidades de los distritos Colón, Sucre, Urdaneta y Maracaibo. La mayoría se asociaba con otros colectivos en firmas mercantiles, sociedades agrícolas y pecuarias o razones sociales fundadas desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, quienes incrementaban las ganancias y el número de accionistas de la compañía.

En la cotidianidad cada agricultor debía producir panelas, melazas y aguardientes en sus haciendas situadas en los distritos Colón (municipios Encontrados y San Carlos) y Sucre (municipios Bobures, Gibraltar y Heras),⁵ cuyos propietarios procedían unos de estas regiones y otros

de Maracaibo, como parte de la alianza estratégica para monopolizar la producción y el comercio de la caña en el estado Zulia.

Desde 1910 la compañía ejecutó empréstitos a varios hacendados accionistas y a particulares para ensanchar sus haciendas y cancelar las deudas pendientes con sus acreedores. El beneficio otorgado por la *Unión Agrícola* comprometía aún más a los accionistas con la corporación que se cuidaron en el cumplimiento de sus obligaciones, evitaron la violación de las reglas y respetaron lo acordado en las transacciones con el objeto de no perder sus propiedades. Esta práctica comercial de la *Unión Agrícola* marcó pauta en el desarrollo de la economía agrícola del estado Zulia y particularmente en los distritos Colón, Urdaneta y Sucre.

Las operaciones financieras y comerciales progresivamente fueron sustituyendo las maneras de hacer negocios y captar capitales para la explotación de la tierra y el desarrollo de un proyecto azucarero. Los recursos provenientes de la iniciativa privada hicieron posible la asociación de hombres y mujeres que asumieron el reto de impulsar semejante empresa, sin la tutela directa del Estado. Ello allanaría el camino para el surgimiento de los primeros empresarios azucareros zulianos.

La compañía *Unión Agrícola* incorporó un colectivo calificado con influencias y relaciones tradicionales en el comercio regional, nacional e internacional, entre los que destacó Alonso Urdaneta Urdaneta, comerciante de Maracaibo y gerente en varias oportunidades de la compañía. El 13 de octubre de 1910 Urdaneta le otorgó poder especial a Eduardo Carrasqueño Villasmil para representarlo en todos sus asuntos en las antillas holandesas:

Facultado para gestionar todo lo conducente a la consignación de los productos de la *Unión Agrícola* y en cualesquiera otras consignaciones, para vender en dichas islas los referidos productos y cuantos bienes tenga [...] celebrar allí todo contrato, contraer toda especie de obligaciones y suscribir cualesquiera documentos inclusive letras de cambio y pagaremos a la orden, otorgándolo, endosándolos, prestando y cobrándoles.⁶

Los métodos utilizados por la *Unión Agrícola* para realizar las operaciones monetarias con sus socios, endeudarlos y colocar como fianza sus propiedades y, al mismo tiempo, captar a otros actores sociales para incorporarlos como accionistas, formaba parte de la estrategia de la compañía para apropiarse de otras tierras destinadas a aumentar la producción de caña y multiplicar sus beneficios.

En materia económica, los miembros de la *Unión Agrícola* conocían los medios modernos de las operaciones mercantiles para invertir y obtener mayores ganancias. Ellos se arriesgaron no sólo a invertir, sino a otorgar empréstitos, sin el pago inmediato, pero tomando como fianza propiedades y la producción en las labores agrícolas a fin de lograr su cometido. El imaginario⁷ del agricultor y comerciante fue confrontándose con los desafíos asomados en el horizonte e iba reaccionando de acuerdo con las nuevas circunstancias económicas y la influencia de las ideas liberales del momento histórico.

Los socios de la corporación se beneficiaban de las relaciones comerciales con otros actores sociales y de los espacios foráneos productores tradicionales de caña. Ellos perfeccionaban el conocimiento en los adelantos técnicos para la explotación a gran escala de la caña de azúcar y se acoplaban a las demandas del mercado. La audacia en el manejo de las actividades comerciales coadyuvó, también, a la materialización de las operaciones de compra-venta y las transacciones que sustituyeron los acuerdos verbales y los pactos de honor. Los colectivos sociales que penetraron lo que más tarde se conocería como la industria azucarera interactuaron con las distintas instancias del poder. Éstos crearon nuevos espacios de participación a nivel local, regional e internacional para consolidar el proyecto económico impulsado en el distrito Sucre con pretensiones de lograr una efectiva presencia mayor en los negocios y política nacional.

La *Unión Agrícola*, a través del gerente o apoderado, demandó a socios, agricultores y comerciantes por el cobro de intereses y saldo de cuentas pendientes ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil del Estado Zulia. Entre los enjuiciados se registran José Lorenzo Montiel, Belisario Marín (hijo), Ismael Nava Parra, Rafael Arturo Urdaneta, César Lizarzábal y el Dr. Eliseo Delgado.⁸ Este

último resultó el caso más sonado y discutido por las partes; cada lado manifestaba tener las pruebas y la razón; la controversia fue reñida y el veredicto se publicó en los diarios de la época.

Los juicios representaron una novedad al ventilarse públicamente la cohesión de la sociedad sobre bases jurídicas. Estos procedimientos legales modernos, no fundamentados en el honor y la moral, sino en la jurisprudencia se pueden considerar una característica para definir al empresario zuliano vinculado a la industria de la caña de azúcar.

La confrontación entre los accionistas de la *Unión Agrícola*, el papel de promotores y su intervención en los negocios cañeros marcaron el inicio de un cambio de conciencia y de una manera de actuar y participar en la asociación constituida. La unión invocada por los agricultores otorgó garantías que los condujo a dinamizar sus labores, consolidar vías y mercados para comercializar los derivados de la caña y obtener mayores utilidades.

El productor organizado al estilo tradicional se mantuvo en el tiempo por el aislamiento en el trabajo y el individualismo que significaron el atraso de la economía agraria y en particular de los agricultores. El nuevo hacendado, accionista de la corporación azucarera, debió amoldarse a una serie de condiciones y a la vez conocer e interpretar los estatutos de la sociedad mercantil para evitar ser penado por ella o, en el peor de los casos, perder su propiedad.

Lo corporativo prevaleció en los nuevos modos de participación de los agricultores, comerciantes, militares, políticos e intelectuales de la época. La mancomunidad de esfuerzos permitió acrecentar el capital privado, mientras la organización y administración de la firma con otro estilo de gerencia aunado a la implantación de un cuerpo jurídico reguló las relaciones de los miembros consolidando la compañía como un poder económico local y regional. Este colectivo social, articulado en función de sus particulares intereses, se manifestó como líder de sus propias luchas y reivindicaciones constituyéndose en una nueva conciencia que demandaba respuestas a las exigencias del momento.

La confluencia de gente de diversa procedencia, en una organización que poseía bienes y capitales, allanó el camino de la conformación de la compañía anónima *Unión Agrícola* y ésta a su vez fue el acicate para

la promoción de la primera industria azucarera del país. Este proceso alentó a los agricultores a ensayar formas de utilizar la tierra con siembras de distintas especies. La inversión de sus capitales orientados a reanimar otras fuentes de riqueza agrícola, fuera del café, generaron como consecuencia el aprovechamiento de la caña de azúcar cuya demanda iba creciendo en el mercado.⁹

3. El nacimiento de la industria azucarera

El proceso de industrialización de la caña se inició con la compañía anónima *Central Azucarero del Zulia*¹⁰ que potenció sus equipos e incorporó tecnología moderna en las instalaciones del ingenio El Banco, con el objeto de producir un mayor volumen de azúcar de calidad para competir en el mercado nacional e internacional. El *Central Azucarero del Zulia* se estableció en el municipio Bobures, mejoró las prácticas tradicionales de explotación de la tierra y modificó el estatus del hacendado y del comerciante que se convirtieron en productores de materia prima para la industria y en accionistas de la corporación azucarera. Ello explica los cambios que se gestaron en la economía zuliana y venezolana.

Esta corporación azucarera operó con tecnología proveniente de Cuba, Europa y Estados Unidos. Los desafíos del momento obligaron a la empresa a emplear todos sus recursos para evitar confrontaciones entre los socios y las compañías, y lograron conciliar las posiciones.

A medida que el negocio crecía y generaba dividendos, excluía a unos e incorporaba a otros; este proceso abrió el camino a la formación de un empresariado nacional que consolidó al Zulia como un estado productor y comercializador de la caña de azúcar y sus derivados. El espíritu nacionalista que surgió entre los integrantes de la compañía anónima *Central Azucarero del Zulia* alentó el proyecto azucarero que oxigenó la economía agrícola y cimentó la transformación industrial.

El *Central Azucarero del Zulia* no sólo demandó la incorporación de nueva tecnología y equipos modernos que facilitara la industrialización del azúcar y la calidad de los productos destinados al mercado, sino estimuló al agricultor y comerciante a aunar esfuerzos para mantenerse

en el competitivo negocio azucarero y hallar alternativas de crecimiento en el mercado.

Los esfuerzos de familias prominentes de la entidad zuliana, entre otras, los París, en Maracaibo y en Urdaneta, y los Carroz, Lizarzábal, Cedeño, Matos, Pérez, Pulgar, Medina y Troconis en Sucre y Colón, acrecentaron sus fortunas a raíz de su participación en el negocio azucarero y la conexión con las esferas del poder político que los llevó a ocupar cargos de relevancia en los gobiernos de turno. Los cambios económicos y sociales son el resultado de la actividad de grupos familiares convertidos en colectivos sociales que decidieron asociarse e integrar sus capitales para explotar la caña de azúcar y maximizar sus ganancias, por cuanto la producción de caña a gran escala –para ellos– representaba lo moderno y la salvación de la sociedad.

El impulso de la industria azucarera obedeció a la visión de un colectivo zuliano que, en el afán de lucro y acumulación de riqueza, incorporaron al proceso productivo el conocimiento y un conjunto de técnicas para transformar el modo de producción tradicional de explotar la caña de azúcar y sus derivados.

La *Unión Agrícola*, como promotora del *Central Azucarero del Zulia*, integró los capitales del sector privado local, regional y nacional para invertirlos en un proyecto azucarero que abriría caminos al progreso agrícola, y se convirtió en la pionera en la instalación de los centrales. En 1912, la compañía anónima *Unión Agrícola de Maracaibo* le compró la hacienda El Banco a los generales Juan Vicente Gómez, Francisco Antonio Colmenares Pacheco, ambos del Distrito Federal, y a Jorge Bello mediante su apoderado general Obdulio Bello, por un millón doscientos mil bolívares.¹¹ Este ingenio lo adquirieron el Benemérito y su socio, el 9 de marzo de 1912, por doscientos cuarenta mil bolívares que le entregaron a Antonio José Meléndez,¹² por los derechos de dominio y posesión que éste se había reservado después de su venta con Bello y que correspondían a la otra mitad del valor de la hacienda.

Las primeras impresiones por el establecimiento del primer central en el estado, industria nueva en el Zulia que permitió la diversificación de la agricultura y de la economía, las recogió el diario *Gutenberg* en un artículo titulado *Central Azucarero*. “Por ello nos complace anotar

que el éxito brillante con que correspondió el público del Zulia a la promoción del *Central Azucarero* (iniciado allí en el mes pasado) suscribiendo en corto número de días el capital para la empresa, han seguido activos trabajos de organización” y partieron para Cuba, Estados Unidos e Inglaterra, los promotores, con el propósito de comprar la maquinaria.¹³ Señalaron, además, que la corporación estaba en los preparativos para los trabajos de fundaciones, construcción de muelles, creación de edificios apropiados y la instalación de aparatos adecuados para la producción de azúcar.

La prensa se constituyó en el principal vehículo de expresión de las inquietudes de los fundadores de la compañía anónima azucarera, en la promoción del desarrollo de las actividades de la producción cañera y en el estímulo a los avances que ocurrían dentro y fuera del país para mantener informada a la colectividad zuliana y a sus socios de las innovaciones en materia agrícola e industrial que se incorporaban en el estado.¹⁴

Lo atractivo de los negocios y lo rentable que resultó ser invertir capital en la caña de azúcar y sus derivados facilitaron la modernización de las haciendas, y la incorporación de maquinarias para aumentar la producción. Un grupo de comerciantes, hacendados, militares, intelectuales y políticos con intereses comunes y lazos económicos establecidos, decidieron materializar el negocio azucarero e invirtieron una cuantiosa suma de dinero en la compra de haciendas, fincas y terrenos ejidos. Se puede afirmar que, a principio del siglo pasado, circulaba en el occidente del país una considerable cantidad de numerarios que potenciaba la capacidad adquisitiva de esta clase empresarial emergente.

El colectivo social que lideraba los negocios de las corporaciones azucareras empleaba todos sus medios para asegurar sus operaciones. En el caso de los contratos de compra-venta se solicitaba la evidencia física para hipotecarla y, de ser posible, para quedarse con ella. El comerciante, en especial el de estos años, fue siempre renuente a toda abstracción: su mundo era el de las cosas tangibles, físicamente situadas en un lugar, objetivamente cuantificable. Para ellos:

La tierra era el capital más importante de todos. La tierra era finita –en el sentido de que si uno la usaba, ningún otro podía usarla al mismo tiempo. Y, aún mejor, eminentemente tangible. Se podía medir, cavar, revolver, pisar, sentir entre los dedos de los pies y dejarla correr entre las manos. Generación tras generación de nuestros antepasados la poseyó o tuvo hambre de ella y por ella (Toffler, 1992, p. 87).

En el mundo comercial, físico, tangible, los parámetros a controlar eran igualmente concretos y objetivos y se requirió más de la actividad personal del comerciante para resolver situaciones específicas, que del trabajo y el análisis coyuntural. De esta forma, la elite dominó el mundo de las cosas tangibles, se movió entre ellas con tal inteligencia y voluntad y se aprovechó de las contradicciones productivas, que los colectivos organizados terminaron apropiándose del negocio del azúcar venezolana.¹⁵

El ingenio “El Banco” sirvió de expansión para *Central Azucarero del Zulia*, y domicilió los capitales que se cruzaron entre los antiguos socios de la *Unión Agrícola de Maracaibo* y los nuevos accionistas de la compañía anónima en Maracaibo. El funcionamiento de dicha hacienda se estableció mediante el contrato promovido por Néstor Luis Pérez, residenciado en Caracas, y que se denominaría el contratista, ante el Ministerio de Fomento, cuya transacción se realizó el 2 de noviembre de 1912 por el poder que se le otorgó en la Oficina Subalterna del Registro del Distrito Maracaibo.

La empresa se instaló seis meses después de firmado el contrato y aprobado por el congreso. En el contrato se preveía la autorización para levantar otros ingenios y comprar tierras baldías en los espacios que fueran de interés a la compañía. El tratamiento que el gobierno nacional le dio al ingenio podría explicarse por el interés y las acciones que poseyó Gómez en el *Central Azucarero del Zulia*. El negocio azucarero era rentable y la participación de los representantes del régimen y el apoyo a los inversionistas así lo confirman. Este escenario contribuyó a la conformación de una economía nacional a la cual se integraron capitales nacionales e internacionales.

4. The Venezuela Sugar Company o Central Venezuela

En 1913 un nuevo colectivo social asociado con capitales extranjeros fundó *The Venezuela Sugar Company* que superó el alcance de los negocios de las primeras compañías compitiendo en el mercado azucarero. La corporación inicialmente sólo molía el grueso de la caña procedente de los suelos de Bobures; posteriormente incorporó los terrenos de Gibraltar. *The Venezuela Sugar Company*¹⁶ se destacó en la producción industrial azucarera y se abasteció con tierras y haciendas propias destinadas a la explotación masiva de los escenarios cañeros.¹⁷

La familia París se erigió en la promotora de *The Venezuela Sugar Company*, y lideró el grupo del empresariado naciente que extendió su acción en diferentes ramas de la economía y la política nacional. Su influencia en la sociedad zuliana y caraqueña le facilitó concentrar las tierras necesarias para la explotación agrícola, y en particular de la caña de azúcar, lo cual le dio mayor capacidad de desenvolvimiento y maniobra en las distintas instancias del poder.

La firma constituida con capitales criollos –locales, regionales y nacionales– y capitales estadounidenses impulsó una nueva dinámica regional con la profundización del proceso de industrialización de azúcar que se convirtió en la génesis del empresariado azucarero nacional, cuyos aportes oxigenaron la economía agrícola.

Con la instalación de las compañías anónimas *The Venezuela Sugar Company* en el estado Zulia, *Central Azucarero La Ceiba* en el estado Trujillo y *Central Tacarigua* en el estado Carabobo¹⁸ se impulsó en Venezuela el proceso de industrialización de la caña de azúcar y sus derivados. El historiador José Ángel Rodríguez comenta esta coyuntura en los términos siguientes:

Los paisajes cañeros se transforman progresivamente en las cuatro primeras décadas del siglo XX para luego acusar cambios más profundos y significativos a partir de la década del cincuenta. Este período está caracterizado por la combinación y coexistencia de viejas y nuevas técnicas que conforman un panorama sugestivo del desarrollo del cultivo y de su industrialización siendo en este sentido uno de los

primeros rubros agrícolas que pasa por este proceso, aunque subsisten técnicas rudimentarias.

Desde los primeros años del siglo se fundaron los primeros centrales azucareros que irán trasformando el paisaje cañero de siglos anteriores. Si bien la aparición de las primeras destilerías habían abierto ya en el siglo XIX un paso en este sentido, los nuevos centrales trastocarán lenta pero firmemente los recintos cañeros. En esta forma, las unidades productoras irán poco a poco abandonando su trapiche y mandando la materia prima a estas nuevas unidades.¹⁹

Con la excepción del *Central Azucarero Gran Vía* establecido en Gibraltar en 1917 y protocolizado tres años después en el Registro Principal del Distrito Sucre, *The Venezuela Sugar Company*, al igual que sus antecesoras, se instaló en el municipio Bobures de la región sucrense. La corporación fue la primera compañía azucarera en operar con capitales nacionales y foráneos. Desde su fundación, la corporación se domicilió en Estados Unidos donde sus accionistas efectuaban asambleas y tomaban decisiones que fortalecerían el negocio azucarero en el occidente de Venezuela.

El 15 de mayo de 1913 Juan París (hijo), Joseph Y. París, Julián Arroyo, Norman P. Coffin, Hebert E. Latter y Oscar J. Reichard certificaron la fundación de *The Venezuela Sugar Company*, en la ciudad de Wilmington, *Condado de New Castle*, en el estado de Delaware de los Estados Unidos. En este territorio tuvo su sede principal representada por la *Corporation Trust Company of América* como agente encargado.²⁰ *The Venezuela Sugar Company* se desarrolló como una industria moderna integrada al proceso de transformación que se gestó en las empresas privadas, con miras a la articulación de capitales nacionales y extranjeros.

El capital autorizado en acciones de *The Venezuela Sugar Company* ascendió a cuatro millones de dólares, dividido en cuarenta mil acciones de cien dólares cada una. La firma inició sus operaciones con dos mil setecientos dólares que abarcó veintisiete acciones de cien dólares cada una, las cuales se repartieron entre los siguientes socios: Juan París (hijo) con diez acciones; Joseph Y. París con tres acciones; Julian Arroyo con tres acciones, domiciliados en *New York, City*; Norman P. Coffin con

nueve acciones; Herbert J. Lalter con una acción y Oscar J. Reichard con una acción, los tres últimos nombrados residenciados en Wilmington de Delaware.²¹

El 5 de junio de 1913, el certificado de la corporación fue consignado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil del Estado Zulia, en Maracaibo, por su apoderado Juan París (hijo). En este acto, *The Venezuela Sugar Company* estuvo representada por el general Adolfo Enrique Carroz, y fungieron como testigos Temilo Lizarzábal y Aristides Carroz. En Bobures la protocolización se realizó el 8 de julio de 1913.

Desde el año 1912, la corporación se movilizó a través de sus organizadores y futuros accionistas para comprar haciendas, casas y tierras. Los terrenos adquiridos por los fundadores de la segunda compañía azucarera instalada en tierras zulianas sirvieron no sólo para la explotación y expansión del cultivo cañal, sino también para el comercio maderero.

El negocio de la madera fue para los París un factor clave para penetrar el comercio en el occidente del país, lo cual les permitió concentrar riqueza, prestigio y poder económico. Esta familia concretó vínculos políticos y sociales en las distintas instancias del poder que los catapultó como uno de los grupos familiares integrantes de la élite zuliana, cuyo ascendiente primigenio fue Pierre París Cocullet²² quien llegó a Maracaibo a mediados del siglo XIX.

Pierre París fue el fundador de la familia París en esta región. Llegó al Zulia con un grupo de franceses y alemanes en 1837, dirigidos por los franceses Anthonine y Lafoncarde, con el fin de fundar el primer aserradero a vapor, que lo ubicaron en Punta de Palmas, cerca de La Cañada (Distrito Urdaneta). Pierre París era el jefe de los alemanes en el trabajo. Este aserradero estaba instalado para 1839 [...] Este aserradero funcionó por espacio de más de veinte años. La fiebre amarilla y el vómito negro diezmaron casi toda la comunidad extranjera en esta función. Pierre falleció en 1862. (Olivares, 1988, p. 357).

El francés Pierre París Cocullet²³ se casó con la zuliana María Rosa Atencio Paz,²⁴ nacida en La Cañada. Juntos procrearon once hijos: José de Jesús, Enrique, Luis, Juan Evangelista, José Gregorio, Guillermo, Carmelo, Rafael, Juana, Teresa y Rosa París Atencio.²⁵

A la muerte de París, el negocio de la explotación maderera fue transferido a la sociedad constituida por los hermanos Enrique, Luis y Juan París Atencio. La razón social la dirigió Juan Evangelista París, quien según varios historiadores y personajes de la época, era un “gran empresario e industrial zuliano”, oriundo del municipio Concepción del Distrito Urdaneta y principal promotor del proyecto azucarero zuliano que arrancó con *The Venezuela Sugar Company*. La familia París,²⁶ antes de su incorporación a la producción de azúcares, se dedicaba junto a la explotación de la madera a la distribución, desde el puerto de Maracaibo, a la comercialización de todo tipo de mercancías, desde alimentos, bebidas, medicinas, materiales de ferretería y construcción hasta zapatos y telas importados de Estados Unidos y Europa.

Es difícil cuantificar el conjunto de operaciones financieras realizado por los París dentro y fuera de la región zuliana. Del mismo modo, es difícil contabilizar las propiedades, negocios y medir el alcance de sus relaciones económicas, políticas, militares y sociales. En la investigación se precisan algunas de las acciones, instituciones, vínculos y roles ocupados durante el proceso histórico que les tocó vivir. La crucial participación de los París en la promoción y fundación de *The Venezuela Sugar Company* los perfiló como uno de los colectivos empresariales zulianos con visión nacional.

Los París marcaron diferencia y distancia con el oficio tradicional de comerciantes. Su incursión en la industria azucarera los obligó a asentarse en la Cuenca del Lago de Maracaibo para innovar en la explotación a gran escala de la caña de azúcar y consolidar la compañía más productiva de Venezuela.

La experiencia de este colectivo social en el ámbito mercantil y las relaciones con caribeños, europeos y estadounidenses constituyeron la base de su fortaleza empresarial. Cada operación era una oportunidad de avanzar en la consecución de los objetivos; al mismo tiempo, invirtieron capital en asociaciones estratégicas para desarrollar con éxito el complejo proceso de la industrialización del azúcar, lo cual implicó la creación de un mercado nacional azucarero que contribuyó a la construcción del Estado venezolano.

A partir de 1914, *The Venezuela Sugar Company* concretó un cúmulo de transacciones para cimentar un espacio donde realizaría sus operaciones e impulsaría la industria azucarera. La corporación fue extendiéndose y la visión del proyecto alentó al colectivo París a aliarse con los grupos de poder ubicados en el Zulia, los Andes y Caracas para desarrollar la empresa azucarera más próspera del país.

La familia París y sus socios, entre 1912 y 1940, encauzaron esfuerzos que les permitió encarar la crisis de la Venezuela agraria, abrir fuentes de trabajo y diversificar la economía nacional con la producción de caña, otros frutos menores y la cría de ganado. En ese período, el agricultor moderno desplazó al agricultor tradicional y emergió el empresario nacional capaz de transformar la cadena productiva de la gramínea y competir con sus pares en el mercado internacional.

La presencia de los París en la industria azucarera cambió las reglas de la economía nacional e influyó en la expansión del capitalismo en Venezuela. Los tentáculos de este colectivo social fueron evidentes en el gobierno del general Juan Vicente Gómez. La participación de Juan Evangelista París en el desarrollo de la industria azucarera zuliana fue fundamental. *The Venezuela Sugar Company* dependió en su mayor parte de las operaciones mercantiles dirigidas por París y de sus relaciones con políticos, militares y comerciantes que contribuyeron con el crecimiento y expansión del proyecto azucarero.

Para 1919, *The Venezuela Sugar Company* mantenía el capital social autorizado en 4.000.000 dólares y el capital suscrito en 1.000.000 dólares. Entre los meses de julio a diciembre repartió a sus socios setenta y ocho mil bolívares mensuales en dividendos, los números del 3 al 8 a razón de 5,20 bolívares por acción.²⁷ “Con franco y creciente éxito marcha hacia delante esta empresa nacional, cuya actuación sí es provechosa a la patria y especialmente al Zulia, pues ella promueve el desarrollo agrícola de una importante región del Estado, ha creado nueva industria cuyos productores se convierten en su caudal de oro que entra al País, y da, por último, pan y sustento a una muchedumbre de trabajadores”²⁸.

Con el propósito de internalizar el nombre de la firma mercantil en densos sectores de la población que no dominaban el idioma inglés, buscaron identificarse con la idiosincrasia del distrito Sucre, donde es-

tablecieron la corporación azucarera y los representantes castellanizaron su personalidad jurídica y la empresa pasó a llamarse el 30 de agosto de 1919 “Compañía Anónima *Central Venezuela*”.²⁹

La nueva directiva de la compañía anónima *Central Venezuela* formada por Juan Evangelista París, José Antonio Parra Chacín, Luis Felipe París Atencio, Clodomiro Rodríguez y Henry López Penha, presidente el primero, secretario el segundo y vocales principales los tres últimos, en nombre de la primera junta de directores, celebrada en Maracaibo el 29 de diciembre de 1919, acordó solicitar ante el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil, conforme a lo establecido en el artículo 220 del Código de Comercio, la inscripción de la constitución de la compañía ante el Registro de Comercio y la publicación en un periódico de la localidad de los estatutos, la escritura de promoción con las suscripción y la lista de los accionistas que integraban la corporación.³⁰ El 2 de septiembre de 1920 fue inscrita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil y el 28 de agosto del mismo año en el Registro de Comercio de Maracaibo.

Los accionistas de la compañía anónima *Central Venezuela* fueron:

pp. Rudesindo Soto; pp. H. L. Boulton Jr & C^a; A. A. Cuenca; por Delfín N. Chataing, por Rafael J. Alegretto y por José Lafches, A. A. Cuenca, por Isabel Ma. París, F. Araujo G.; F. Araujo G.; D. P. Valencia; H. L. Penha; M. A. Belloso; M. A. Belloso & Hno. ;Lucio H. Troconis; A Otamendi; pp. Federico Salas, Domingo Dávila; por Sucs. Leopoldo Carroz, por A. Villalobos, por Octavio Fernández, por Luis A. Pulgar, por José M. Moreno, por Héctor Ortiz, por Rosa del Gallego, por Jesús Bernardoni, por Pedro A. Suárez, por Daniel Henríque; Lucio H. Troconis; Temilo Lizarzabal; Manuel Quintero E.; Luis Acosta; R. C. París; L. F. París A; Juan París hijo; por Hortensia de Rojas, F. A. Nones; por Ricardo Olivo, F. H. Nones; por S. E. Maduro Soris, S. L. Varce; Juan E. París C^a; por María Irene París, Juan París Luján, Eleazar Matheus, José Antonio Méndez Méndez y Antonio Ávila E. ; Juan París hijo; por Efraín de Marchena, Arturo de Solá, Federico Bracho, Maurita Branda, Rebeca A. Correa, Delia P.

T., Esther N. de Penha, Joseph D. C. Gómez, Henry D. C. Gómez, Rachel C. C. Gómez, Julio C. Henrique, Deborah R. L. Maduro, Penso & Delvalle, Elías P. Delvalle, Ida Penso, por H. T. L. Coates Cole, M. H. Penso, E. M. Penso, Aurora D. C. Gómez, H. D. C. Gómez, J. M. Henríquez. M. H. C. Henríquez, por J. H. D. Gómez, H. L. Penha; Germán Belloso, Adolfo Carroz por Otamendi & C^a, Ovidio Márquez, Blas Menda; A. Otamendi; Luis Felipe París; por Domingo Carroz, Luis F. París; J. A. Parra Chacín; por Celina Lugo de París Chacín, J. B. Pérez Barrios; J. A. Chacín, Pedro París, Juan E. París; por Eduardo Vargas, María A. París, Mercedes París, Carmen París, Bernardo París, Margarita París; Juan E. París; Julio Atencio P.; por Amilcar Morales; Julio Atencio R.; por R. Martínez Rivera, Emilia E. de Atencio, Blanca del Gallego Ch., Benito H. Rubio, Georgina Chirinos, María E. Chirinos, Salvador Cupello; Angela J. París, Julio Bustamante G., Mariela I. Bustamante, María G. de Bustamante, F. E. Bustamante, Rosa del Aura de Carroz, Elvira F. de Domínguez; Camila R. de Valbuena, Ida C. Fuenmayor, Friné R. de Urdaneta, Rosa P. de Ramsbott, Filomena Ramsbott de París, Trina París, Francisca de París, Sucs de Henríque París, Dario Fajardo, Heriberto León, L. W. c. Van Efis, José Gregorio París, Guillermo París, París & Núñez; Germán Belloso; por M. M. Osorio; Inocente Osorio; Inocente Osorio; pp Juan Bessón, Adolfo Carroz; Clodomiro Rodríguez; pp Mérida Rodríguez, Elina Rodríguez; Clodomiro Rodríguez, pp Aminta Bracho y Luis Acosta.³¹

El cambio de razón social de la corporación azucarera para operar como empresa venezolana fue utilizado por los París en un acto de reafirmación patriótica, lo cual contribuyó con el proceso de fortalecimiento de la nación. Al nacionalizarse el central, la industria se convertiría en propiedad de la mayoría de los socios residenciados en el país. Juan Evangelista París le comunicó al general Gómez, el 5 de marzo de 1920, la nueva situación de la compañía:

Muy respetado general y amigo:

Formulo la presente para hablarle del *Central Venezuela*; ya Ud., sabe

por el telegrama del General Martín Matos Arvelo que esta Empresa marcha muy bien.

Como Ud. sabe también, es venezolana: el 20 del pasado Febrero se hizo la última Asamblea en New York para resolver todo, y el Gobierno americano dio su aprobación de los documentos enviados de aquí: ahora sólo falta que nos dé su finiquito que será después que los contabilistas aprueben las cuentas y paguemos lo que se deba por TAX. Ya pues vamos a proceder al cambio de títulos, que se hará de acuerdo con el aviso que se empezará a publicar mañana, y del cual le adjunto copia.

El Central marcha muy bien; aquí se han vendido las acciones hasta Bs. 1.300 cada una.

Una vez más lo felicito, pues es Ud., el creador de estas Empresas que le hacen honor a su administración.

Lo saluda muy cordial y atentamente, su invariable amigo.³²

En la misma carta le informó del reciente capital social que conformaba el central y de la cancelación de los dividendos a los miembros:

Central Venezuela

Capital: B. 7.800.000,00

Se avisa a todos los tenedores de acciones de la VENEZUELA SUGAR COMPANY, que, para el cobro del Dividendo que el "CENTRAL VENEZUELA" decretará para ser pagado del primero de abril en adelante, deberán, presentarse en esta Oficina con los respectivos títulos de la VENEZUELA SUGAR COMPANY, los cuales les serán canjeados por los correspondientes del "CENTRAL VENEZUELA". Si el propietario de las acciones de la VENEZUELA SUGAR COMPANY no concurre personalmente, deberá autorizar en cualquier forma escrita a la persona que hubiere de efectuar el canje y firmar el debido comprobante.³³

Se observa una marcada diferencia en el objeto de la compañía que se estableció en 1913, respecto a la registrada en 1920. El propósito de la nueva empresa se circunscribió a los negocios agrícolas y pecuarios y a

fomentar los existentes. El conjunto de operaciones comerciales promovidas por los líderes de la corporación azucarera contribuyó a crear a lo largo de siete años el emporio económico más importante de la época.

Las diversas actividades que encararon los promotores del *Central Venezuela* requirieron un riguroso seguimiento para el éxito y consecución de los objetivos propuestos. Entre las acciones previstas se encontraban lo atinente a los negocios de azúcares, las panelas, las mieles; la vigilancia de la siembra y el cultivo de la caña de azúcar; el control de los contratos con los colonos; la exportación de los productos; el mantenimiento de la mano de obra en los escenarios cañales; la inversión y edificación de la infraestructura para las instalaciones de las maquinarias y el acondicionamiento de los espacios para alojar a la masa trabajadora del central azucarero.

El proceso de la producción de azúcares fue redefiniendo las operaciones mercantiles y comerciales en que el *Central Venezuela* podría intervenir, controlar y participar en función de la expansión y consolidación de la industria azucarera. El grupo París que dirigía la corporación invirtió en una diversidad de negocios con la intención de multiplicar las ganancias y acrecentar la fortuna de los miembros de la familia que eran socios de la empresa.

La *Venezuela Sugar Company* le daría paso a la compañía anónima *Central Venezuela* incorporando nuevos socios a la firma. El *Central Venezuela* continuaría con las transacciones comerciales y mercantiles suscribiendo acuerdos con los agricultores bajo la figura del contrato, otorgando dinero a los interesados que se obligaban a colocar como garantías sus bienes y posesiones. La empresa azucarera prorrogó los convenios con los productores hasta por el lapso de cinco años, durante los cuales los contratados vendieron la cosecha de caña de azúcar al *Central Venezuela*.

El *Central Venezuela* materializó la compra-venta de casas, terrenos, haciendas, fundos y otros inmuebles a accionistas de las compañías *Unión Agrícola de Maracaibo* y *Central Azucarero del Zulia* y terminó adquiriendo, en 1923, la compañía anónima *Central Azucarero Gran Vía*.

Los líderes del *Central Venezuela*, en la medida que lograban dominar la producción y el comercio de los derivados de la caña de azúcar,

acrecentaban las compra-ventas y los contratos de cultivo y producción de caña con agricultores. La compañía no descansó hasta adquirir paulatinamente los inmuebles establecidos dentro y fuera de los linderos de la corporación que cada vez eran más extensos y no tenían límites.

La explotación y producción cañera en los campos de las colonias del *Central Venezuela* pretendieron responder a la demanda de los países consumidores, lo cual contribuyó a la consolidación de la industria del azúcar en la región histórica del Lago de Maracaibo. La presencia de grandes extensiones de caña, su posterior conversión al tipo centrifugado por polarización de 96° y el comercio en el mercado nacional e internacional, particularmente hacia los Estados Unidos, fue definiendo el perfil del empresariado azucarero nacional que confrontó los altibajos del negocio de los derivados de la caña de azúcar. El proceso se insertó en la dinámica del mercado mundial azucarero y en las crisis políticas y económicas acontecidas en Europa, Norteamérica y el Caribe.

Pese a la incertidumbre del mercado por las fluctuaciones de la oferta y demanda de azúcar y al impacto de la explotación petrolera en el occidente del país, la industria cañera se mantuvo en el tiempo, cuya evidencia más significativa ha sido el *Central Venezuela*. Esta compañía anónima se convirtió en la sucesora *The Venezuela Sugar Company* y su desarrollo catapultó al *Central Venezuela* en las primeras décadas del siglo veinte como la mayor productora de azúcar en el país.

Durante el desarrollo del *Central Venezuela*, caracterizado por la consolidación de la industria cañera, la modernización de la infraestructura y maquinaria destinadas a la producción de la gramínea y el progreso del negocio azucarero y del empresariado exitoso, la relación de los patronos con la fuerza de trabajo se mantuvo estable en el tiempo, y mezcló criterios de tipo esclavista con rasgos capitalistas, en los cuales predominaba en fin de lucro de los ductores del proceso.

La vulnerabilidad de la relación laboral dentro de la corporación trajo como consecuencia la reacción de un grupo de trabajadores que comenzaron a exigir un conjunto de reivindicaciones para mejorar sus condiciones de vida y la faena agrícola. La mano de obra del *Central Venezuela* influida por las luchas de los trabajadores de otras jurisdicciones decidió organizarse para plantear un pliego de peticiones a los

representantes de la corporación. Entre las acciones previstas por los líderes de la masa laboral para lograr sus objetivos se podría señalar dos hechos singulares: el siniestro ocurrido en las oficinas del central en la ciudad de Maracaibo, el 21 de diciembre de 1935, y la huelga de febrero y marzo de 1936.

5. Del agricultor tradicional al empresariado azucarero

Dentro de la dinámica del negocio azucarero, el agricultor y el comerciante zuliano mutaron para definir un empresariado azucarero que lideró la revolución industrial en el país y materializó el proceso de industrialización de los derivados de la caña en Venezuela.

El agricultor tradicional se caracterizaba porque en él:

- Privó el individualismo y el empirismo.
- Contó con el comerciante tradicional de Maracaibo para vender sus productos.
- Prevaleció el interés particular.
- Produjo para el núcleo familiar, el mercado local y regional.
- Mantuvo una economía de subsistencia.
- Tuvo escaso contacto con la dinámica comercial internacional.
- Hubo un arraigo de costumbres.
- Mantuvo precios bajos de las mercancías.
- Dispuso de capital limitado.
- Formó sociedades agrícolas, pecuarias y mercantiles en razones sociales constituidas por dos o tres personas.
- Constituyó colectivos asociados por lazos consanguíneos.
- Decidió cuándo sembrar y recoger y qué producir.
- Concentró la ganancia en uno solo.
- Mantuvo una competencia individual.
- Mantuvo un nivel de rentabilidad.
- Basó el comercio en el honor, la moral y en acuerdos verbales.
- Desconoció los últimos avances en materia agrícola.
- Hubo un aislamiento del productor.

- No tuvo un control en la cadena de comercialización de los productos.
- Cumplió con el pago particular de aranceles.
- Tuvo ganancias exiguas.

El empresario azucarero emergió porque:

- Prevalció lo corporativo, la necesidad de sumar esfuerzos para acrecentar el capital social privado y alentó la unión, la asociación y el trabajo mancomunado.
- Creó una organización y administración de la sociedad por los líderes escogidos. Hizo sentir la necesidad de una elite dirigente con vínculos políticos, económicos y sociales a escala local, regional, nacional e internacional. Mantuvo relaciones con el gobierno de turno para garantizar las ganancias.
- Formó redes de productores, políticos, comerciantes, intelectuales y militares con los tentáculos del contexto internacional. Privilegió la vinculación con familiares y se mezcló con otros colectivos.
- Implantó un cuerpo de normas jurídicas para regir la participación de los integrantes, la forma de producir y el destino de los productos. Incentivó la productividad, la unidad de esfuerzos, ejerció vigilancia y reguló los precios.
- Controló a miembros y posesiones agrícolas. Se encargó de colocar el producto en puerto de Maracaibo, distribuirlo y exportarlo, y aumentó la cartera de clientes. Inspeccionó la oferta y la demanda.
- Repartió la ganancia con los accionistas y la reinvertió en nuevos negocios. Consolidó vías y mercados para expandir la mercadería.
- Efectuó empréstitos, pagos adelantados y canceló deudas de sus socios.
- Estuvo obligado a conocer e interpretar los estatutos para mantenerse dentro de la compañía y evitar perder su propiedad.
- Creó nuevos espacios de participación en el ámbito regional e internacional.
- Fortaleció la defensa de la empresa, los negocios y las utilidades.
- Ventiló los juicios públicamente sobre bases jurídicas.

- Equipó las haciendas, emprendió la apertura de caminos, la construcción de puentes, de vías férreas, y el uso de equipos y maquinaria moderna.
- Se configuró la nueva conciencia y formación del nuevo ciudadano.
- Se incorporó el concepto de industria y empresa.
- Se estableció como un grupo de pioneros en la promoción de otras corporaciones.

La relación entre el agricultor, el comerciante y el nuevo actor social (el empresariado azucarero) se configuró y consolidó durante la transición y desarrollo de las compañías anónimas azucareras, cuyos representantes compitieron en perfeccionar la cadena productiva de la caña de azúcar y obtener las mayores ganancias del negocio. La *Unión Agrícola de Maracaibo* marcó definitivamente la aparición y progreso de los ingenios-centrales en Venezuela. A pesar de que el tiempo de duración fue relativamente corto, la producción papelonera y en menor proporción mieles, melaza y aguardiente, tuvieron resultados parcialmente satisfactorios para sus accionistas. En esta coyuntura, el proyecto económico zuliano se fundamentó en la ampliación de las unidades productoras de caña de azúcar, articuladas con los centrales a través de un intrincado sistema de endeudamiento progresivo. La explotación cañera en las unidades productoras agrícolas garantizó el establecimiento y duración del negocio azucarero en el resto de los ingenios.

El *Central Azucarero del Zulia* (1912), pionero de los centrales en Venezuela, se estableció con numerosas dificultades; contó con el aporte de inversionistas nacionales, del presidente de Venezuela Juan Vicente Gómez y de especialistas caribeños, y se mantuvo por más de veinte años en el juego de la oferta y demanda de azúcar en el mercado nacional y extranjero. La confrontación entre los socios, la ineficiente administración, la falta de gerencia y de nuevos financiamientos, influyeron en el papel secundario ocupado por el *Central Azucarero del Zulia*. Sus promotores y otros colectivos sociales fueron abriendo paso a la formación de otro grupo empresarial más experimentado con mayores posibilidades de asociarse e insertarse en las actividades políticas y económicas del país.

La *Venezuela Sugar Company* o *Central Venezuela* (1913) marcó el desarrollo del proceso de industrialización de la caña de azúcar; con esta empresa se perfeccionó la cadena productiva de la caña de azúcar. Su desarrollo fue acentuado y sostenido para materializar la rentabilidad del negocio azucarero. El grupo París se constituyó en el baluarte de la mayor factoría azucarera del país hasta mediados del siglo veinte, representativa de un nuevo empresariado que lograría consolidar la economía e industrialización cañera al optimizarse el producto, diversificar las actividades, controlar el mercado nacional y abarcar nuevas plazas como la de Colombia. La vinculación de la familia París con capitales estadounidenses e inversionistas criollos facilitó el crecimiento de este emporio azucarero que transformó la vida cotidiana de los pueblos del sur del Lago, y le permitió erigirse como la referencia de la industria azucarera nacional.

Esta corporación tuvo el grupo financiero más numeroso comparado con el resto de los centrales azucareros. El prestigio de los París, por su capacidad gerencial y firmeza para mantenerse en el negocio del azúcar, aunado a la conexión con el régimen gomecista, sumó voluntades a su causa. Ellos obtuvieron apoyo total para desarrollar el proyecto azucarero zuliano y lograron tener alcance nacional e internacional. El control ejercido por la familia París en la empresa azucarera, unido a las perspectivas del mercado, incentivó a otros colectivos sociales a dirigir sus capitales hacia *The Venezuela Sugar Company* que se nacionalizó para consolidar la industria azucarera, en la antesala del impacto de la explotación petrolera, cambiando su denominación por el de *Central Venezuela* en 1919.

Para asegurar la siembra y la producción de caña a gran escala, que garantizara la transformación de la materia prima en producto terminado, dirigido especialmente al mercado estadounidense, el *Central Venezuela* afinó los procedimientos orientados a concentrar la mayor cantidad de tierras e inmuebles y dejar a los agricultores –propietarios de haciendas o de campos de cañas– sin posibilidad alguna en el negocio azucarero. Durante este proceso se consolidó el latifundio al sur del lago. En su crecimiento y expansión la corporación azucarera zuliana le dio una nueva utilidad a las haciendas que se trocaron en colonias de

cañas, y generó con ello la centralización de la cadena productiva de esta especie agrícola, cuya materia prima se transportó por vía férrea hasta la industria para luego de ser procesada y enviarla a los mercados.

A casi un siglo de su establecimiento, el *Central Venezuela* continúa con sus operaciones en el corazón de la parroquia el Batey del municipio Sucre, donde todavía se mantienen en pie de lucha por sus legítimos derechos decenas de campesinos que en otrora fueron trabajadores del central.

6. Notas

- ¹ En el *Archivo Histórico del Estado Zulia* y en el *Anuario Estadístico del Estado Zulia* se localizaron algunos tipos de trapiches que se utilizaban en las haciendas zulianas a finales del siglo XIX, entre ellos trapiches movidos a vapor con centrífuga o por fuerza de sangre. Este aspecto se ilustrará minuciosamente al abordar el punto titulado La producción de caña e inversiones de capitales en Venezuela.
- ² En un artículo titulado “Central Azucarero del Zulia” publicado en el periódico *El Obrero*, se describe detalladamente la maquinaria nueva que se incorporó en la hacienda El Banco y la forma en que laboraban los trabajadores y empleados con los equipos adquiridos. Maracaibo, Año V, Mes LV, 1310 (8 de septiembre, 1913), p. 2.
- ³ Véase, Marisol Rodríguez Arrieta, “La caña motor de la economía agrícola zuliana (1900-1013)”, pp. 29-49.
- ⁴ Véase, Catalina Banko, “*El Central Venezuela* y la Industria Azucarera Zuliana”, p. 58.
- ⁵ El Distrito Sucre quedó conformado, a partir de 1906, por cuatro municipios: Bobures (su capital), Gibraltar, Heras y General Urdaneta. Véase, Marisol Rodríguez Arrieta, “Sucre, área estratégica para la industria azucarera (1900-1915)”, pp. 145-153.
- ⁶ *Registro Principal de Maracaibo*, Distrito Maracaibo, 1910, tomo 1, protocolo tercero, cuarto trimestre, N° 3, folio 2.
- ⁷ “El hombre objetiva el espacio material en el cual se desenvuelve su cotidianidad (paisaje, actividades productivas, relaciones sociales,

organización política, vías de comunicación, etc.), y de este acto cognoscitivo extrae representaciones simbólicas (verbales, escritas, icónicas, etc.) que le permiten definir su entorno social y compartirlo con sus semejantes a través del fenómeno comunicativo. Este permanente y continuado estado de confrontación entre lo que la realidad le ofrece, la mente representa y la comunicación con sus semejantes transforma, origina ese producto cultural al que se ha denominado el imaginario colectivo: la percepción o conciencia de sí que tiene una sociedad, la cual se enriquece, reproduce y trasmite de generación en generación, hace que una comunidad se reconozca como perteneciente a un determinado todo social, que la dota de unidad, la identifica como tal conglomerado humano y la diferencia de otros. Véase Germán Cardozo Galué, “Identidad regional del Zulia: Ficción política creada por la elite maracaibera del siglo XIX”, pp. 53-54.

⁸ El juicio a Eliseo Delgado se realizó el 6 de septiembre; el de José Lorenzo Montiel el 14 de octubre y el de Belisario Marín el 7 de diciembre, los tres en el año de 1910. Ismael Nava Parra fue demandado el 5 de mayo de 1911 y Rafael Arturo Urdaneta el 7 de mayo de 1915. *Registro Principal de Maracaibo*.

⁹ Se publicó en *El Obrero* un artículo titulado “Agricultura”, en donde recordaron que “la edad de oro de esta madre providente, corre pareja con nuestro recuerdo el de aquella imprevisión de nuestros agricultores, quienes se enceguecieron de tal modo por el brillante resultado que obtenían de la venta del café, que relegaron al olvido todo otro cultivo. No contaron entonces los propietarios de fundos agrícolas con el codiciado grano que pudiera venir a menos; y esta errónea creencia los trajo a la crisis sufrida durante los últimos años”. Maracaibo, Año III, Mes XXVI, N° 664 (sábado 10 de junio de 1911), p. 2.

¹⁰ Véase a Marisol Rodríguez Arrieta en “Central Azucarero del Zulia visión de un colectivo social regional (1912-1920)”, pp. 31-50.

¹¹ Para verificar el reconocimiento de las firmas estampadas al pie del documento, el abogado Néstor Luis Pérez solicitó el traslado del tribunal a la morada del general Juan Vicente Gómez. *Idem*, p. 3.

¹² *Registro Principal de Maracaibo*, Sección de Protocolos, Distrito Sucre, Contrato de Compra-venta entre la Compañía *Central Azucarero del*

Zulia, Juan Vicente Gómez, Francisco Antonio Colmenares ambos del distrito Federal y Jorge Bello de Maracaibo transacciones realizadas en los años 1911, tomo 2, folios 7-10; año 1912, tomos 2 y 3, folios 6-10 y 20-23.

¹³ Maracaibo, viernes 27 de julio de 1912. Año II, N° 468, p. 2.

¹⁴ El jueves 10 de abril de 1913 el diario *El Obrero* publicó un escrito “Sobre Agricultura”, en el que resaltaron la importancia que tenía para la prensa venezolana la industria agrícola, la consideraban como uno de los ramos más significativos para la prosperidad del territorio. Señalaban que con entusiasmo transmitían a los agricultores todo los datos que les podían ser útiles para sus labores. En la noticia la incorporaron del periódico *El Nuevo Diario*, lo que se refería al cultivo de la caña de azúcar, en el artículo titulado “La mayor distancia para la siembra de caña” explicaron: “Después de haber alcanzado gran boga y de haber dado mucho que hablar el sistema de Zayas de plantar la caña a grandes distancias, hoy ha caído por completo en desuso, habiéndose abandonado ese sistema por aquellos que, con mayor entusiasmo la acogieron y pusieron en práctica. Ahora se afirma, que cuanto menor sea la distancia, por supuesto dentro de ciertos límites, mayores es el rendimiento”. Introducen cifras de Puerto Rico para probar lo que informaron. Año V, Mes XLX, N° 1188, p. 2.

¹⁵ Véase el análisis que realiza Manuel Moreno Friginals, *El Ingenio*, Tomo III, p. 13.

¹⁶ Véase a Marisol Rodríguez Arrieta en “Como la iniciativa privada enriquece al Estado y fortalece a la Nación”, pp. 334-355.

¹⁷ La propuesta de los escenarios de producción cañera se articula con la creación de la categoría escenarios urbanos utilizada por la Dra. Maxula Atencio Ramírez en su trabajo de tesis doctoral titulado: “Actores sociales y escenarios urbanos en el proceso histórico de Maracaibo a finales del siglo XIX”. Inédita

¹⁸ En la obra *Los Paisajes Geohistóricos Cañeros en Venezuela*, José Ángel Rodríguez afirma que el Central Tacarigua lo fundó Juan Vicente Gómez en 1913, p. 44.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 44-45

²⁰ Estatuto de incorporación de *The Venezuela Sugar Company* a Estados Unidos y Venezuela. *Registro Principal de Maracaibo*, Distrito Sucre, año

- 1913, protocolo primero, segundo trimestre, tomo 3, N° 1, folios 1 al 26.
- ²¹ *Ibidem.*
- ²² Jean París nació en Bordeaux, Francia; se casó con la francesa Marie Cocullet Dupouy, ambos fueron los padres de Pierre París Cocullet. Véase Kurt Nagel Von Jess en “Relación genealógica de algunas familias que tuvieron relevancia social, económica y política en Maracaibo durante los siglos XVII, XVIII y XIX”, tomo III, p. 63-64.
- ²³ Nació en Francia el 28 de noviembre de 1810 en el mismo pueblo de su padre y muere en Maracaibo el 3 de agosto de 1869, por estrangularse una hernia al caerse de un caballo. *Idem.*
- ²⁴ Fallece el 29 de abril de 1902 en Maracaibo. *Idem.*
- ²⁵ *Idem.*
- ²⁶ Véase Marisol Rodríguez Arrieta en “La familia París: estrategias y negocios de un colectivos regional zuliano”, pp. 1-30.
- ²⁷ “La acreditada Compañía Anónima –Venezuela Sugar Co.– ha repartido su octavo dividendo a razón Bs. 5,20 por acción. Es una empresa que se enrumba al porvenir con gran radio de acción, y conocidas como son las activas manos a que está encomendada, auguramos para ellos los éxitos más halagadores. Así son nuestros deseos”. *Patria y Ciudad*, Maracaibo, diciembre de 1919, Mes 8, N° 15, pp. 10-11.
- ²⁸ *Patria y Ciudad*, Maracaibo, julio-diciembre de 1919, Mes 8, N° 15, pp. 10-11.
- ²⁹ Véase Marisol Rodríguez Arrieta en “Cómo la iniciativa privada enriquece al Estado y fortalece a la Nación”, pp. 334-355.
- ³⁰ Bobures, 14 de septiembre de 1920. Registro Principal de Maracaibo; Distrito Sucre, año, 1920, protocolo primero, tercer trimestre, N° 26, folios 51-55.
- ³¹ *Idem.*
- ³² *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, Caracas, julio 1989, junio 1990, Año XXX, Números 130-132, p 110.
- ³³ *Idem.*

7. Referencias

- Atencio Ramírez, Maxula. (2002). “Actores sociales y escenarios urbanos de Maracaibo a finales del siglo XIX”. Tesis para optar al título de Doctora en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia.
- Banko, Catalina. (2003). “El Central Venezuela y la Industria Azucarera Zuliana 1913-1960”. *Revista Akademos* (Revista de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades, UCV), 1 (enero-junio), pp. 57-74.
- Cardozo Galué, Germán y otros. (1997). *Identidad Regional* (Secretaría de Cultura de la Gobernación del Estado Zulia, Maracaibo, Colección Identidad).
- Moreno Fraginalls, Manuel. (1978). *El Ingenio. Complejo Económico Social Cubano del Azúcar*. II Tomos. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Nagel, Kurt. (1999). “Relación genealógica de algunas familias que tuvieron relevancia social, económica y política en Maracaibo durante los siglos XVII, XVIII y XIX”, tomos I, II, III, IV, V. Universidad del Zulia, Maracaibo. Tesis de Maestría para optar al título de Magister en Historia de Venezuela. Inédita.
- Olivares, Atenógenes. (1988). *Siluetas Ilustres del Zulia*. Tomos I y II. Maracaibo, Comité Ejecutivo de la Universidad Rafael Urdaneta, Protinal del Zulia C. A.
- Rodríguez, José Ángel. (1986). *Los Paisajes Geohistóricos Cañeros en Venezuela*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Rodríguez Arrieta, Marisol. (2005). “Central Azucarero del Zulia visión de un colectivo social regional (1912-1920)”. *Revista Líder Segunda Época* (Labor Interdisciplinaria de Desarrollo Regional, publicada por el Centro de Estudios del Desarrollo Local y Regional de la Universidad de Los Lagos, Chile), 13, 10 (julio-diciembre), pp. 31-50
- Rodríguez Arrieta, Marisol. (2006). “La familia París: estrategias y negocios de un colectivo regional zuliano”. *Revista Procesos Históricos* (Mérida, Venezuela). N° 9 (enero-julio), pp. 1-30. Revista electrónica. Disponible en: revistaprocessos@ula.ve.

- Rodríguez Arrieta, Marisol. (2006). "La caña motor de la economía agrícola zuliana (1900-1913)". *Revista de Artes y Humanidades UNICA* (Universidad Católica Cecilio Acosta, Maracaibo), 5, 13 (septiembre-diciembre).
- Rodríguez Arrieta, Marisol. (2006). "Cómo la iniciativa privada enriquece al Estado y fortalece a la Nación". Artículo publicado en el libro *Cuando el Estado empobrece a la Nación*. Caracas: Fundación Venezuela Positiva, pp. 334-355.
- Toffler, Alvin. (1992). *El Cambio del Poder*. Barcelona: Plaza & Janés Editores, S.A.

Fuentes documentales

- Archivo del Registro Principal de Maracaibo: Sección de Protocolos, Distrito Sucre, tomos correspondientes a los años 1900 a 1936.
- Archivo Histórico del Estado Zulia: Sección Acervo y Expedientes: tomos correspondientes a los años 1910 a 1936.
- Anuario Estadísticos del Estado Zulia de enero a diciembre de 1894. Presentado al Ejecutivo del Estado por el director de estadística José I. Arocha, p. 91.
- Boletín Archivo Histórico de Miraflores.
- Periódicos y revistas
- El Obrero*: 1910-1914.
- Gutenberg*: 1911-1912.
- Revista Patria y Ciudad*. Maracaibo, 1919.